

IGLESIA

en Zamora



LOS CAMBIOS PASTORALES EN LA DIÓCESIS



Cáritas



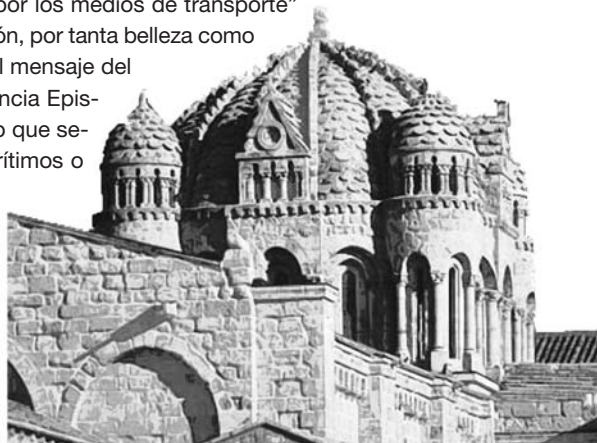
Ayuda a Venezuela



Jubileo de Liébana

Responsabilidad en el tráfico

Criterios Comienza el verano y con él se multiplican los desplazamientos en coche. Nunca está de más una llamada al buen hacer de todos. Por ello la Iglesia en España celebra el 2 de julio la Jornada de Responsabilidad en el Tráfico, en torno a la fiesta de San Cristóbal, patrono de los conductores. “Loado seas, mi Señor, también por los medios de transporte” es el lema de este año con el se quiere invitar “a bendecir y loar al Dios de la creación, por tanta belleza como nos regala y por la oportunidad que nos brinda de contemplarla”, según indica el mensaje del obispo responsable del Departamento de Pastoral de la Carretera de la Conferencia Episcopal. José Sánchez escribe que “hoy no podemos ni imaginar por un instante lo que sería de nuestra sociedad sin los medios de transporte, tanto terrestres como marítimos o aéreos. Son una bendición de Dios puestos al servicio y bienestar del hombre, y por ellos, loamos también al Señor”. Eso sí, apela “a la responsabilidad de cada uno, para que entre todos hagamos realidad la gran utopía de cero accidentes, cero muertes en nuestras carreteras”. Un buen deseo que estará más cerca de conseguirse si todos ponemos de nuestra parte. ¡Buen verano!



No temáis

Domingo XII del tiempo ordinario – 25 de junio

Los profetas han sido los pregoneros de Dios hasta el martirio. Aún en nuestros días viene sucediendo así. En Jesucristo encontramos el prototipo de mártir, el caso más sublime de heroicidad por el cual se nos ha proporcionado a todos –quienes libremente quieran responder a su amor– la redención, la salvación, la vida eterna. Todos estos mártires sufren o mueren por haber sido fieles testigos, implícita o explícitamente, de la voz de Dios, que les impulsa a proclamar la Verdad liberadora. En nuestra sociedad actual, a pesar de las dificultades que atraviesa nuestra Iglesia –la de Jesucristo–, no dejan de suceder ejemplos martiriales, los cuales provocan nuestro reconocimiento y admiración: la fidelidad a Jesucristo de los cristianos en Medio Oriente, el testimonio evangelizador de familias misioneras que abandonan su hogar para tratar de expandir el Reino de Dios en países hostiles al cristianismo, los obispos perseguidos por leyes injustas, o también el caso de Ignacio Echeverría, el joven católico que hace unos días se enfrentó valientemente ante la barbarie de unos fanáticos descerebrados en Londres. Éstos son sólo algunos ejemplos, entre tantos que hoy en día suceden, que saben hacer suyas las palabras de Jesús en su evangelio cuando nos dice: “No temáis a los que pueden matar el cuerpo”. FRANCISCO JAVIER IGLESIAS MÍGUEZ



¿Vacaciones de Dios?

Domingo XIII del tiempo ordinario – 2 de julio



Llega el verano y, con él, una especie de “me vuelvo al pueblo” que vivimos año tras año. Las grandes parroquias de las ciudades se vacían en favor de nuestros pequeños pueblos, y las innumerables actividades que realizamos para ocupar nuestro tiempo libre nos alejan de nuestras posiciones pastorales. Sin embargo, en este contexto de desconexión, Jesús nos quiere volver a reunir en torno a él. En el evangelio de hoy Jesús nos marca nuestra esencia como cristianos: somos cristianos por amor a él, Cristo. En nuestro caminar diario, las banalidades de la vida marcan nuestras prioridades y ruta a seguir. Pero Jesús hoy nos quiere recordar que no hemos de perder nunca de vista al verdadero Padre, no podemos coger vacaciones de Dios. Quien entregó todo por nosotros quiere que vivamos siendo fieles a sus enseñanzas. Jesús nos dice por medio de los evangelistas, en diversas ocasiones, que “el bien que hagáis a aquel que va en mi nombre me lo haréis a mí”, y de la misma manera “si lo hacéis por mí lo haréis por el Padre”. Ésa es la enseñanza que nos quiere transmitir hoy: amemos la vida que Dios nos regala y disfrutémosla al máximo, pero reconozcamos en ella y en todos los que nos rodean el verdadero amor de Dios Padre entregado a nosotros. RUBÉN FRANCISCO MORO

COSAS PARA LA MISA

Bendición del ambón



Conviene bendecir el ambón, porque de este modo se expresa su significado y su uso sagrado en beneficio del pueblo que necesita ser alimentado con la Palabra divina, a la vez que se dedica a Dios el lugar para este servicio exclusivo, en el que se hace presente Cristo, Palabra viva, en medio de sus fieles (cfr. SC 7). La bendición del ambón téngase fuera de la Misa, para que cuando se celebre la Eucaristía pueda proclamarse la Palabra de Dios en su lugar propio y reservado. La bendición se realizará en una celebración de la Palabra. Después del saludo y de la monición inicial, el sacerdote reza: “Oh Dios, tú nos amas tanto que hasta te dignas hablarnos como amigos; concédenos la gracia del Espíritu Santo, para que, al gozar de la dulzura de tu Palabra, nos llenemos del pleno conocimiento de tu Hijo. Que vive y reina por los siglos de los siglos”. A continuación sigue su estreno con las lecturas bíblicas correspondientes.

NARCISO-JESÚS LORENZO

OBJETIVO DIOCESANO: LA FAMILIA

Familia y drogas



Las drogas han estado y estarán siempre presentes en nuestra sociedad. Y la familia ocupa un papel esencial en la prevención del consumo de drogas. Hay factores personales y sociales que protegen al joven de entrar en este terrible mundo.

Los factores de protección personales se refieren a adquisición de valores ético/morales, actitud pro-social, capacidad para tomar decisiones, tolerancia a la frustración, asertividad, buena autoestima, etc. La familia es la institución transmisora de estas habilidades, valores y actitudes, en un contexto afectivo y con un sistema coherente de normas y límites.

En los factores sociales interviene el conjunto de la sociedad. Estos factores son: garantizar un sistema educativo de calidad, ofertar alternativas de ocio y tiempo libre saludables, hacer una adecuada promoción de la salud, etc.

Pero a veces, a pesar de existir una familia estructurada y que da un adecuado apoyo al joven, éste acaba sufriendo algún tipo de adicción. Son muchos y variados los factores que pueden influir. En este caso, la familia sigue teniendo un papel fundamental en el proceso de deshabituación.

Como dijo el papa Juan Pablo II, "la familia es la única comunidad en la que todo hombre es amado por sí mismo, por lo que es y no por lo que tiene". Cuando una persona adicta llega por primera vez a pedir ayuda a un Centro de Rehabilitación, tiene muy poco que ofrecer a los demás, pero los padres, esposos, hermanos...están ahí acompañándole. Su implicación es esencial para que se consiga la recuperación, manteniendo una actitud de confianza hacia el proceso, a pesar de que el camino sea duro. La familia también ha de estar dispuesta a hacer cambios en su dinámica relacional, ya que aunque no sea responsable de la adicción, sí puede facilitar el camino hacia la normalización del familiar adicto.

La motivación personal, la ayuda profesional y el acompañamiento familiar son elementos esenciales para conseguir el éxito terapéutico.

MARÍA JESÚS
SÁNCHEZ SANZ

Carta del
Obispo

Muy queridos amigos:

Conforme va avanzando el periodo primaveral, y sobre todo durante el verano, los múltiples núcleos rurales que integran nuestra Iglesia Diocesana, muchos de ellos con una población estable de sólo unas decenas de personas, ven incrementarse significativamente sus residentes con nuevos vecinos de todas las edades: los que regresan a sus lugares de origen o a los de sus padres o abuelos. Esto supone que recobren temporalmente una vida vecinal, social, incluso parroquial, que en el espacio invernal parecía se había desvanecido. Sabemos que una de las carencias sociales más relevantes de nuestra provincia es la continuada despoblación y el progresivo envejecimiento demográfico, que dificultan o desalientan que los jóvenes quieran permanecer residiendo o trabajando en sus pueblos. Además vivimos en una cultura, a nivel global, que promueve la concentración poblacional en torno a las grandes ciudades, y que sólo propicia la presencia en los núcleos rurales como espacios de ocio.

Ante esta situación, que sólo a grandes rasgos he querido recordar, debemos seguir reconociendo y valorando que nuestra Iglesia Diocesana está conformada por una amplia realidad rural, que requiere una presencia eclesial y una acción pastoral consecuentes. Esto supone que cada hombre o mujer, ya viva en las ciudades o en los pueblos, también en los más despoblados, pueda recibir el anuncio evangelizador, pueda participar de la vida sacramental y pueda sentirse miembro activo y corresponsable de la comunidad cristiana. Aunque esta necesaria presencia de la Iglesia en todos nuestros pueblos no significa que nos empeñemos en mantener las formas y los estilos pastorales de otras épocas, incluso recientes.

Por eso nos corresponde, a todos los miembros de nuestra Iglesia Diocesana, plantearnos y asimilar lúcida y serenamente cómo ha de configurarse la presencia de la Iglesia en el presente y en la variedad de nuestros núcleos poblacionales. Asumiendo que la vida pastoral de una parroquia, tanto abundante como escasa de vecinos, no depende exclusivamente del ministerio sacerdotal, sino que es responsabilidad conjunta y diferenciada de todos los creyentes. Por lo cual, nuestras comunidades tendrán vitalidad en la medida que cada católico cultive cada día más su vocación cristiana, o sea, se convierta en un fiel discípulo misionero de Cristo en medio de sus familiares y vecinos. Así, la Iglesia continuará siendo la luz y la sal evangelizadoras si las familias cristianas ejercitan su peculiar misión: ser iglesias domésticas donde se experimenta, se educa, se celebra y se difunde la fe a las otras familias. Por tanto, seamos receptivos con este proceso de renovada presencia y acción eclesial que estamos llamados a emprender y promover, movidos por la confianza y dispuestos a un continuado aprendizaje y colaboración entre todos, y contando con la presencia de Jesús que quiere acercarse y ser conocido, querido y seguido por cada persona.



EN ESTAS FECHAS SE REPITE EN ALGUNAS PARROQUIAS Y REALIDADES DIOCESANAS LA PREGUNTA POR EL MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE SACERDOTES Y OTRAS DECISIONES DEL OBISPO. MIREMOS CON CALMA LA CUESTIÓN

Los cambios y nombramientos, otra vez

LA IGLESIA DIOCESANA Y EL MOVIMIENTO DE PERSONAS ANTE EL NUEVO CURSO

¿Por qué los cambios?

Como todos los años en torno a estas fechas se hacen públicos los nombramientos pastorales que realiza nuestro obispo, Gregorio Martínez Sacristán, con vistas al próximo curso pastoral. Él, como sucesor de los apóstoles, es el encargado de regir nuestra Diócesis y de que las comunidades cristianas estén presididas por pastores que colaboran con él. Además, para cumplir de forma adecuada con la misión de la Iglesia, que no es otra que la evangelización, cuenta con una serie de colaboradores (la curia diocesana o el Obispado) en los que delega diversas funciones y tareas.

La Iglesia diocesana es una gran familia, y el paso de los años hace necesario renovar cargos —que no son honores ni privilegios, sino servicios—, mover a personas, permitir el descanso merecido a unos e incorporar a otros a la misión. Para ello, el obispo no decide solo, sino que, además de conocer bien la realidad de la Diócesis y a sus colaboradores, consulta para tomar las decisiones más

adecuadas. Esto lo hace, sobre todo, en las reuniones que tiene cada semana (en la mañana de los martes) con el consejo episcopal, presidido por él y formado por los tres vicarios.

En la página siguiente aparecen, en primer lugar, los nombramientos diocesanos, entre los que destaca el nuevo rector de los Seminarios Mayor y Menor, fundamentales en la vida de nuestra Iglesia. Además, tres laicos se incorporan como delegados diocesanos, asumiendo así nuevas responsabilidades que no son asunto exclusivamente del clero.

En cuanto a los nombramientos de sacerdotes, en ocasiones pueden no entenderse o resultar dolorosos, ya que es natural coger cariño al párroco que lleva una serie de años, o que ya es uno más en las familias, tanto en los pueblos como en las ciudades. Es necesario, en

estos casos, vivir los cambios desde la apertura y el agradecimiento, reconociendo tantas vidas desgastadas en el servicio a Dios y a la Iglesia, y poniendo todas manos a la obra para construir la comunidad. REDACCIÓN



Nombramientos diocesanos

- **Pedro Faúndez Mayo** es el nuevo rector de los Seminarios Mayor y Menor Diocesanos, y también es nombrado director del Secretariado Diocesano de Pastoral Vocacional (continúa, además, como vicario judicial adjunto).
- El matrimonio formado por **José Carlos de la Fuente Gago** y **Marta Hernández Pérez** son los nuevos delegados diocesanos para la Familia y Defensa de la Vida.
- **Montserrat Prada Porto** es la nueva delegada diocesana de Misiones y directora diocesana de las Obras Misionales Pontificias.
- **Florentino Pérez Vaquero** es el nuevo director del Secretariado Diocesano para la Adolescencia y la Juventud.

Nombramientos parroquiales

Arciprestazgo de Benavente-Tierra de Campos

- **César Salvador Gallego** es el nuevo encargado de Santa María la Mayor y San Isidro de Benavente (y continúa siendo párroco de San Juan).
- **Ángel Carretero Martín** es el nuevo párroco de Villalpando y encargado de Cotanes del Monte y Quintanilla del Monte (además, sigue como encargado de Villanueva del Campo).
- **Manuel Benito García Martínez** es el nuevo párroco de San Cristóbal de Entreviñas y encargado de Matilla de Arzón, San Miguel del Esla y Santa Colomba de las Carabias.

Arciprestazgo de El Pan

- **Matías Pérez Diego** es el nuevo encargado de Andavías, La Hiniesta y Palacios del Pan (y continúa siendo párroco de Montamarta y encargado de Piedrahíta de Castro, San Cebrián de Castro y Fontanillas de Castro).
- **Juan Luis Martín Barrios** es el nuevo párroco de Monfarracinos y encargado de Valcabado.
- **Jesús Calvo Prieto** es el nuevo encargado de Molacillos (además de continuar como párroco de Coreses y encargado de Villalube y Algodre).
- **José Álvarez Esteban** es el nuevo encargado de Torres del Carrizal (y sigue siendo párroco de Moreruela de los Infanzones y encargado de Cubillos).

Arciprestazgo de Sayago

- **Florentino Pérez Vaquero** es el nuevo párroco de Bermillo de Sayago y encargado de Argañín, Badilla, Cozcurrita, Fadón, Fariza, Fresnadillo, Gáname, Luelmo, Mámoles, Monumenta, Muga de Sayago, Palazuelo de Sayago, Pasariegos, Tudera, Villamor de la Ladre, Villar del Buey y Zafara.

Arciprestazgo de El Vino

- **Miguel Ángel Hernández Fuentes** es el nuevo encargado de Villaralbo y Villalazán (además de continuar como párroco de Moraleja del Vino y encargado de Madridanos).

Arciprestazgo de Zamora ciudad

- **Luis Fernando Toribio Viñuela** es el nuevo párroco de San Torcuato de Zamora (y continúa siendo vicario episcopal de Pastoral).
- **Antonio Jesús Martín de Lera** es el nuevo párroco de Nuestra Señora de Lourdes de Zamora (y sigue como delegado-director de Cáritas Diocesana).

Curas jubilados adscritos

- **Manuel Carrascal Pérez** pasa a ser cura adscrito a la parroquia de Cristo Rey de Zamora.
- **Leovigildo Martín Villar** pasa a ser cura adscrito a las parroquias de San Juan, Santa María la Mayor y San Isidro de Benavente.
- **Rogelio Prieto Girón** pasa a ser cura adscrito a la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes de Zamora.
- **José Antonio Prieto Rodríguez** pasa a ser cura adscrito a la parroquia de San Torcuato de Zamora.

Ceses

- **Anastasio Tomás Osorio Burón** cesa en sus cargos parroquiales.

¡Cada vez más pueblos!



La estadística puede desalentar o incluso asustar. La crisis vocacional que vivimos –y que no se puede ocultar, aunque es cierto que responde a muchas cosas, como una falta de fe generalizada– hace que los sacerdotes tengan que repartirse cada vez más tareas en una Diócesis que cuenta con 303 parroquias.

Hasta ahora algunos curas en la zona rural han tenido 4 ó 15 pueblos. Con los nuevos nombramientos, el párroco de Bermillo de Sayago tendrá a su cargo nada menos que 18 comunidades. Algo que no puede entenderse ni es viable si mantenemos las mismas estructuras y las mismas formas de hacer que hemos tenido antes. Las parroquias pequeñas han de ser conscientes de que deben vivir y trabajar en comunión con las demás. Es el momento de movernos, encontrarnos y compartir la misma misión.

Al igual que los celebrantes de la Palabra y los catequistas son ejemplo de esta movilidad y servicio compartido, más personas deberán asumir responsabilidades y ofrecerse para el bien de todos. Y, sobre todo, no dejemos de rezar por las vocaciones, pidiendo los pastores que nuestra Diócesis necesita. REDACCIÓN

DÍA DE LA CARIDAD

Casi 13.000 personas, ayudadas por Cáritas

Cáritas Diocesana de Zamora presentó el 15 de junio la campaña del Día de Caridad, con el lema “Llamados a ser comunidad”, y también su memoria de actividades de 2016, en la que destaca el número, aún abultado, de personas atendidas por la entidad el año pasado: 12.963. “Una cifra ligeramente menor a la del año anterior que se puede deber al éxodo de la población joven”, argumentó el delegado-director de Cáritas, Antonio J. Martín.

En este sentido, subrayó que Zamora “tardará más tiempo en recuperarse de la crisis” por las particularidades que reúne el territorio. Antonio J. Martín se refiere a los datos relativos a la tasa de empleo, desempleo de larga duración, y a las carencias del mundo rural. “Todos los índices estatales del INE (Instituto Nacional de Estadística) y de los observato-

rios de Cáritas se incrementan en Zamora”.

Antonio J. Martín también destacó que la cifra en el programa de Acogida y Atención Primaria, puerta de entrada a Cáritas, sigue siendo alta, con 8.178 personas. Lo cual significa que las necesidades de las familias se mantienen: “hay familias que no pueden satisfacer sus necesidades más básicas: gasto farmacéutico, pago de recibos (pobreza energética), etc.”.

Además, Cáritas Diocesana también realiza una labor encomiable en otras áreas: personas sin hogar, inmigrantes, reclusos y ex reclusos, infancia, jóvenes, drogodependientes, empleo, cooperación internacional y mayores. En total, Cáritas Diocesana de Zamora invirtió el año pasado 9.652.426 euros.

Con motivo del Corpus Christi, Cáritas Diocesana de Zamora hizo un llamamiento a la sociedad para que entre todos podamos resolver los

problemas de todos: “no sólo las administraciones públicas son responsables, o no sólo lo son las entidades del tercer sector, sino que nosotros como sociedad debemos implicarnos”, apuntó el delegado-director de Cáritas.

Estas circunstancias “nos afectan a todos como sociedad” y por ese motivo desde Cáritas urgen a responder “como comunidad”. Si no somos capaces de generar comunidad a nivel social y eclesial, “está en juego nuestra supervivencia”, sentenció.

El obispo de Zamora presidió la eucaristía del Día de Caridad en la parroquia de San Vicente. Trabajadores,



usuarios, voluntarios y agentes vinculados a Cáritas participaron en esta celebración. Con anterioridad, el delegado-director tuvo la oportunidad de presentar la campaña y la Memoria de 2016 a todos los interesados en los locales parroquiales de San Vicente.

VIKY ESTEBAN

Cáritas

Venezuela necesita ayuda urgente



El plan de respuesta a la crisis humanitaria de acceso a alimentación y salud que acaba de poner a punto Cáritas Venezuela tiene como objetivo prioritario garantizar durante un año ayuda de primera necesidad a 24.000 personas.

Los destinatarios de esta operación serán niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, personas de la tercera edad que viven solas y familias en situación de especial dependencia. La distribución de ayuda se realizará a través de la red nacional de Cáritas Diocesanas y Parroquiales.

Cáritas Venezuela hace esta petición de ayuda a todas las Cáritas de la red internacional ante el progresivo deterioro de las capacidades de subsistencia de las familias más vulnerables, acuciadas por el agravamiento progresivo de la escasez de productos de pri-

mera necesidad, los niveles de inflación, el colapso del sistema de salud y el clima de violencia, que limita seriamente el acceso a alimentos, atención médica o servicios básicos del Gobierno.

Según los datos aportados por la Cáritas nacional, el 82 % de los venezolanos vive actualmente en la pobreza. La desnutrición aguda en menores de 5 años se ha triplicado en menos de 2 años.

Cáritas Diocesana de Zamora ha habilitado cuentas para ayudar a Venezuela en Caja Rural, Unicaja, BBVA y Banco Santander. VIKY ESTEBAN

El Año Jubilar Lebaniego

El pasado Año Santo Jubilar Lebaniego (en el monasterio de Santo Toribio de Liébana, en Cantabria) tuvo lugar en 2006. En 2017 celebramos el número 73. El pasado 23 de abril volvió a abrirse la Puerta del Perdón del cenobio.

Tal y como hacían los primeros peregrinos, la visita al *Lignum Crucis* (fragmento de la cruz de Cristo, el mayor que existe) en el monasterio de Santo Toribio es visita obligada. En la Edad Media no se concebía peregrinar hasta Santiago de Compostela sin pasar por Liébana. Este lugar era, en sí mismo, lugar de peregrinación, con identidad propia, a la que contribuían los poderes milagrosos atribuidos a los restos del santo procedente de Astorga y a la propia reliquia.

Algunos de estos peregrinos terminaban allí su camino, otros muchos continuaban hasta Santiago. Varias eran las rutas de enlace desde Liébana hasta Santiago, cada una diferente, cada una con sello particular. Bien atravesando los Picos de Europa, bien retomando el Camino del Norte o bien a través de la

Ruta Vadiniense, todos los caminos llevaban hasta Santiago, no sin antes haber pasado por Santo Toribio de Liébana.

Si decidimos acudir allí es importante saber que en todo Año Jubilar hay unas condiciones para obtener la “gracia jubilar”, o lo que se conoce como la indulgencia plenaria. Estas condiciones son las siguientes: rezar el padrenuestro

(como signo de que volvemos a Dios), el credo (como renovación de nuestra fe) y una oración por el Papa. En segundo lugar, la confesión y comunión en el mismo día o en una fecha próxima a la peregrinación. Y asistir en el santuario a la “Misa del peregrino”, que tiene lugar todos

los días a las 12 horas, con la veneración posterior del *Lignum Crucis*.

Una buena ocasión, pues, para viajar a Cantabria. Es significativo que los dos grandes jubileos de este año en España, Caravaca y Liébana, tengan en el centro a la cruz de Cristo. REDACCIÓN



LEE, MIRA, ESCUCHA

Canto visigótico



Hasta el 23 de julio se puede visitar en la Biblioteca Nacional (Madrid) una exposición titulada “Fragmentos medievales: vestigios del canto hispánico”. El canto hispánico, también conocido como “canto mozárabe” o “canto visigótico”, es el repertorio musical medieval del rito hispánico, la liturgia cristiana propiamente ibérica, la que se cantó en lugares como nuestra iglesia de San Pedro de la Nave. Ahora se puede contemplar la exhibición simultánea de unos de los pocos fragmentos conservados y de un software interactivo que explica su contenido. REDACCIÓN

Arte y Fe >> PATRIMONIO ARTÍSTICO DIOCESANO

Órgano de Fermoselle

Son muy pocas las ocasiones en las que encontramos que un órgano se trasladado de un lugar a otro. El de Fermoselle, sin embargo, ha conocido hasta tres ubicaciones distintas.

Fue construido por José Liborna de Echevarría –organero y afinador de la Real Capilla de Carlos III– para el convento de San Juan de Jerusalén en el año 1774. En dicho convento, anexo a la iglesia de Santa María de la Horta, permaneció al menos hasta 1837, cuando las monjas fueron exclaustradas y reubicadas en el convento del Corpus Christi. En éste convivieron con las franciscanas hasta 1876, cuando pasaron a ocupar un nuevo y propio convento. Durante esos aproximadamente 40 años el instrumento estuvo en la iglesia de San Bartolomé en

calidad de depósito. En 1881 las comendadoras de San Juan de Jerusalén pidieron que se les devolviera el órgano, pues seguía siendo suyo. Se origina entonces un pleito entre las monjas y el párroco de San Bartolomé sobre quién debe poseer el órgano. Ellas presentan a diferentes testigos que dan fe de que el órgano estaba antes en el convento; él expone que, de no ser por su parroquia, que lo había cuidado y utilizado esos años, habría sido destruido o condenado al abandono.

Fueron las monjas quienes, pagando a la parroquia de San Bartolomé los gastos

de mantenimiento del órgano, se quedaron con él, aunque éste siguió en esta iglesia debido al pequeño tamaño de la del nuevo convento. Y ahora viene otra sorpresa. En 1894 las monjas venden el órgano a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Fermoselle, cuyas cuentas de fábrica relatan minuciosamente cómo se hizo el traslado del instrumento hasta ella. Es uno de los mejores órganos de la provincia, pero lamentablemente se encuentra en la actualidad en un estado de completo abandono.

VICENTE URONES



Reportaje gráfico



1. Reunión de delegaciones de Liturgia de la región en Segovia (5-6)
2-3. Convivencia de fin de curso de la catequesis de las parroquias de Toro, en Renedo de Esgueva (10-6)



Fallece Vitaliano Alfageme, canónigo emérito de la Catedral

El 6 de junio falleció Vitaliano Alfageme, a los 89 años de edad y 66 de sacerdocio. Nacido en Vezdemarbán en 1928, fue ordenado sacerdote en 1950. Fue rector de los Seminarios Mayor y Menor, y sirvió en las parroquias de Manganeses de la Lampreana, San Ildefonso, Carrascal, Pedrosa del Rey, Lourdes y Torres del Carrizal. Desde 1961 era canónigo de la Catedral, y tuvo otros cargos como canciller-secretario de Cámara y Gobierno, pro-vicario general, vicario episcopal de Asuntos Económicos y Jurídicos y vicario judicial. Jubilado en 2008, residió en la Casa Sacerdotal "San José" y, posteriormente, en la Residencia "San Agustín" de Cáritas Diocesana en Toro.



Descanse en paz. Descanse en Dios.



EDITA:
Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social.
Apartado 243. 49080 Zamora. Tel. 695 577 979.
E-mail: comunicacion@diocesisdezamora.es
Dep. Legal: ZA 128-2002. Imprenta Jambрина.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Sandra Alonso García - E-mail:alcon-zam@hotmail.com

CUENTA (BANCO POPULAR) PARA APOYAR:
ES87 0075 5702 7807 0371 8758

AGENDA QUINCENAL

ROSARIO POR LA VIDA

Rosario por la vida, la familia y la paz, organizado por Evangelium Vitae.

- Iglesia de Santiago del Burgo.
- Domingo 25 de junio, 19 h.

PEREGRINACIÓN NOCTURNA

VII Peregrinación nocturna a San Pedro de la Nave, organizada por la Delegación para la Religiosidad Popular. Recorrido a pie de 27 kilómetros parando en el Cristo de Valderrey, La Hiniesta, Valdeperdices y Almendra. Llegada aproximada a las 6,30 h., eucaristía, desayuno y regreso. Ticket para participar: 5 euros (se adquiere a la salida).

- Salida: iglesia de Santiago del Burgo.
- Viernes 7 de julio, 23 h.

LOURDES

X Peregrinación diocesana a Lourdes, organizada por la Delegación para la Religiosidad Popular. Incluye la visita al monasterio de Santo Toribio de Liébana (Cantabria).

- Del 29 de junio al 4 de julio.

EJERCICIOS

Ejercicios espirituales para religiosas, dirigidos por el jesuita José Luis Pajares.

- Casa de Ejercicios.
- Del 7 al 15 de julio.

HOJA DIOCESANA EN VERANO

Durante el verano, la hoja diocesana Iglesia en Zamora pasa a ser mensual, y se distribuirá en los lugares habituales estos domingos:

- 16 de julio.
- 13 de agosto.
- 17 de septiembre.

Y recuerda que si estás fuera de Zamora, puedes seguir accediendo a la hoja diocesana en versión digital (formato PDF) en la web de la Diócesis o capturando este código con tu dispositivo móvil:



Colabora con **CÁRITAS**.
Ayudando te ayudarás.

Para información y donativos:
Cáritas Diocesana y en tu parroquia

